

Acta/02/2024

En la ciudad de Salamanca Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con treinta minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle Monte Sinaí número ciento nueve, fraccionamiento El Monte, C.P. 36720, Salamanca, Guanajuato, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 14 con cabecera en Salamanca, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Enrique Agustín Ruiz Flores	Presidente
Silvia Fernández Pousa	Consejera electoral propietaria
Ignacio Téllez Manrique	Consejero electoral propietario
Miriam Berenice Villalpando Cuéllar	Secretaria
José Antonio Vargas Rojas	Representante propietario del PRD

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria del Consejo Distrital Electoral 14 toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 14, celebrada el veintinueve de enero de dos mil veinticuatro. -----
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
- VI. Asuntos generales; y-----
- VII. Clausura de la sesión. -----

La secretaria de Consejo hace constar que a las diez horas con treinta y dos minutos se incorpora a esta sesión el ciudadano Agustín Guerrero Muñoz, representante propietario de Movimiento Ciudadano. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las diez horas con treinta y tres minutos. -----

Así mismo, por tratarse de una reunión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales para el solo efecto de enlistar intervenciones. Al no haber intervención alguna, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

Acta/02/2024

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaria* de este consejo de la correspondencia recibida; la secretaria del Consejo Distrital Electoral 14, solicita se le exima de su lectura, toda vez que fue enviada previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura de la correspondencia recibida a que hizo referencia; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos. -----

Acto seguido, la secretaria del consejo de manera complementaria continua con el desahogo de este punto del orden del día, y da cuenta de su contenido no enviado previamente, por su recepción con fecha posterior a la convocatoria en los términos siguientes. -----

Primer
Regio P. de

Única. Con correo electrónico de fecha veinticuatro de febrero de dos mil veinticuatro, suscrito por el licenciado Javier García Herrera, en su carácter de Titular de órgano desconcentrado de la Junta Ejecutiva Regional Salamanca de este Instituto, mediante el cual remite a su vez, el correo electrónico de fecha veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro, suscrito por el licenciado Adrián Arredondo Cabrera Consejero Presidente del 08 Consejo Distrital Electoral Federal del INE en Guanajuato, a través del cual, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 párrafo uno, inciso c, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, extiende una invitación a las personas integrantes de la Junta Regional Ejecutiva y de los consejos, distrital y municipal de Salamanca, a participar en la vistas de examinación programadas, y comparte el archivo que contiene la programación de las visitas de examinación de los lugares y domicilios que fueron aprobados por la 08 Junta Distrital Ejecutiva para ubicación de las mesas de casilla que se instalarán el día de la Jornada Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría remitir la invitación correspondiente vía electrónica a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante este Consejo Distrital Electoral 14, así mismo agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria celebrada el veintinueve de enero de dos mil veinticuatro*; la secretaria solicita se le exima de su lectura, así como el anexo correspondiente al punto quinto del orden del día, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, el presidente somete a votación la solicitud hecha por la secretaria sobre la dispensa de la lectura del acta y acuerdo a que hizo referencia; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con treinta y seis minutos. -----

Acto seguido, el presidente pone a consideración de la y los integrantes del consejo el proyecto de acta de mérito, al no haber intervenciones, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas con treinta y siete minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria,

Acta/02/2024

remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo mediante el cual se determina el lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*; el presidente pone a consideración de la y los integrantes del consejo el proyecto de acuerdo de referencia, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las diez horas con treinta y ocho minutos. En tal virtud, ordena a la secretaria, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.

La secretaria de Consejo hace constar que a las diez horas con treinta y ocho minutos se incorpora a esta sesión la ciudadana Beatriz Adriana Borja Moreno, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional. -----

En atención al **sexto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; la secretaria hace constar que; no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto y se continua con el desarrollo de la sesión. -----

En razón de que en el recinto se encuentra presente la representación propietaria del Partido Revolucionario Institucional acreditada ante el Consejo Electoral: la ciudadana: Beatriz Adriana Borja Moreno; el presidente del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrantes del Consejo Distrital Electoral 14 con cabecera en Salamanca. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Distrital Electoral 14 procede a su clausura siendo las diez horas con cuarenta y un minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, una por ambos lados y una solo por el anverso; la firman al margen y calce el presidente y la secretaria del Consejo Distrital Electoral 14. CONSTE. -----


Enrique Agustín Ruiz Flores

Presidente del Consejo


Miriam Berenice Villalpando Cuéllar

Secretaria del Consejo

